



— Juegos —
Estudiantiles
Tucumán

REGLAMENTO OFICIAL

GIM. ARTÍSTICA



Ministerio de
Educación



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

REGLAMENTO GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA JET 2025

PARTICIPANTES

- 1) Se puede competir de manera individual y/o grupal.
- 2) El equipo se conforma por 6 alumnos como máximo y 5 como mínimo. Solo un integrante puede ser federado.
- 3) La nota final del equipo será la suma del mejor de los 2 saltos, y la serie de suelo de cada alumno.
- 4) Habrá una entrada en calor general para todos los participantes. Y luego en el caso de suelo, una pasada de serie, y la segunda es de competencia. En salto, tendrán 2 saltos de entrada en calor, y el tercero, será evaluado por el juez.
- 5) El alumno, debe marcar antes y después de cada serie. Como así también en el salto. De lo contrario, tendrá su respectivo descuento ejecutado por el juez.
- 6) Solo podrá competir, el alumno que tenga DNI.
- 7) Está prohibido el uso de objetos cortantes y/o peligrosos para el alumno, (piercing-aros-cadenas, etc.)
- 8) Está permitido el uso de vendas.
- 9) El equipo debe tener la vestimenta igual de lo contrario se descuenta 0,30 por equipo, sobre la nota final.

VESTIMENTA

Remera blanca, gris, azul, o negra. En el caso que el alumno tenga torso / malla de gimnasia) puede usarla. Siempre y cuando participe de forma individual, o el equipo completo posea el torso.

Pantalón corto blanco, gris, azul, o negro.

El alumno debe competir sin calzado alguno en los pies.

Descuentos más importantes

Suelo 0,10 flexión leve de piernas, brazos, y pies cada vez.

0,30 flexión media de piernas, brazos y pies cada vez.

0,50 flexión grave de piernas, brazos y pies cada vez.

1 punto de descuento, por cada cambio de elemento.

0,50 por apoyo de una mano y/o pie en ejercicios de equilibrios.

1 punto por apoyo de 2 manos en ejercicios de equilibrio, o en punto de descuento por caer con un pie sobre el cajón de salto.

Es salto nulo si, el alumno toca el cajón de salto con los dos pies, o camina sobre el mismo.

0,30 por falta de altura en la primera fase de vuelo (tomando como referencia, la cadera del ejecutante) y 0,50 en el caso de mortero y/o rondo.

0,10 por falta de rechazo en la segunda fase de vuelo, y 0,50 en el caso de mortero y/o rondo.

SERIES

Categorías: Menores (1° y 2° año) - Cadetes (2° y 3° Año) - Juveniles (5°, 6° y 7° año)

Nivel Colegial (principiantes)

Suelo

Obligatorio

Valor de partida: 10

* De pie firme frente a la corredera, carrera rol alto con salto en extensión y giro de 180°, rol atrás agrupado posición de firme, vertical de manos, batteman (elevación de la pierna libre a 90°, paloma 2"

carrera y media luna

Salto

Obligatorio

Rango piernas por dentro

Valor de partida: 10

* **Cajón trasversal**, altura 1.10 metros tabla de pique, mini trampolín o trampolín cantidad de saltos dos (2)

Nivel abierto (adelantado)

Suelo

Valor de partida: 10

cada de creación libre con algunos elementos acrobáticos

Serie de creación libre con algunos elementos acrobáticos obligatorios. La serie debe ser enlazada directamente en su totalidad, se entiende por enlace directo aquello que son realizados sin pausas, con los elementos obligatorios y lo de creación personal; el recorrido será de ida y vuelta. (vertical 2", equilibrio 2", rondo, mortero).

Salto

obligatorio

Rango piernas por fuera

Libre: mortero

Valor de partida: obligatorio 9

libre 10

* Cajón transversal, altura 1.10 metros

Scanned by CamScanner

tabla de pique, mini trampolín o trampolín cantidad de saltos dos (2)